



ARAFONCHE TRAIL 2022

INTRODUCCIÓN

Arafonche era uno de los cinco Archimenceyatos que pertenecían al Menceyato de Güímar, se situaba desde el límite de Arafo hasta el Barranco de Bedijo o Barranco Hondo de Candelaria. De ahí, se podría interpretar que la franja de Arafonche recibe esta denominación por estar gobernado por un archimencey de igual nombre, **Arafo**, que según Viana era un capitán o sigoñé de Bencomo que se enemistó con Añaterve, Mencey de Güímar. Según Benthencourt Afonso, Arafo fue un individuo del Reino de Güímar, famoso por su velocidad y resistencia en la carrera.

BASES

Normas Generales

1.- La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arafo, pone en marcha la ARAFONCHE TRAIL. La prueba se celebrará el sábado 14 de mayo de 2022 a partir de las 9:00 horas con salida y llegada en la Avda. Reyes de España. La prueba contempla las siguientes modalidades:

- Arafonche 19 Km
- Arafonche 8 Km
- Carreras Infantiles

2.- La prueba está incluida en el Calendario oficial de la Federación Insular de Atletismo, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario de Jueces y la empresa Gesport Canarias. Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes del Ayuntamiento de Arafo además de los protocolos sanitarios pertinentes que dicte la normativa vigente en la fecha de celebración de la carrera.

3.- Participación. Podrán participar todos los corredores interesados debidamente inscritos tanto federados como no federados.

4.- Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.gesportcanarias.com. Las cuotas de inscripción son las siguientes:

25/02 al 20/03 21/03 al 09/05

- Arafonche 19 Km	15€	20€
- Arafonche 8 Km	12€	15€
- Carreras Infantiles	0€	0€

Empadronados/as: 10€ (OBLIGATORIO PRESENTAR DNI A LA RETIRADA DEL DORSAL).

La organización ha establecido un cupo máximo de plazas de 150 para cada distancia. Una vez se alcance el límite de participantes quedarán cerradas las inscripciones.

5.- CATEGORÍAS

Las categorías contempladas son las siguientes:

- JUNIOR M / F 16 – 22 AÑOS
- SENIOR M / F 23 – 39 AÑOS
- MASTER 40 M / F 40 – 49 AÑOS
- MASTER 50 M / F 50 – 59 AÑOS
- MASTER 60 M / F 60 y más
- CATEGORÍA LOCALES (corredores empadronados en Arafo)

Todo corredor que participe en la prueba lo hará con la edad que tenga el 31 de diciembre del año en curso.

6.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el transcurso de la carrera. Deben llevar la indumentaria de su club (si lo tuvieran) y calzado adecuado para montaña.

Es obligatorio llevar consigo botellín de hidratación o equivalente con el que deberán avituallarse. Se permite asimismo el uso de bastones.

Los participantes deberán respetar el medio ambiente no tirando desechos antes, durante y después del evento. Además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.

7.- DERECHOS

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico ante cualquier accidente, puntos de apoyo en los lugares especificados, resultados oficiales y camiseta conmemorativa del evento.

8.- PREMIOS

Recibirán trofeos los tres primeros/as de la clasificación general (Absoluta) en ambas distancias.

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados/as de cada categoría. Así mismo recibirán trofeo el mejor arafero/a de cada distancia (empadronados o haber nacido en Arafo).

Todos/as los participantes que finalicen la prueba tendrán una medalla *Finisher*.

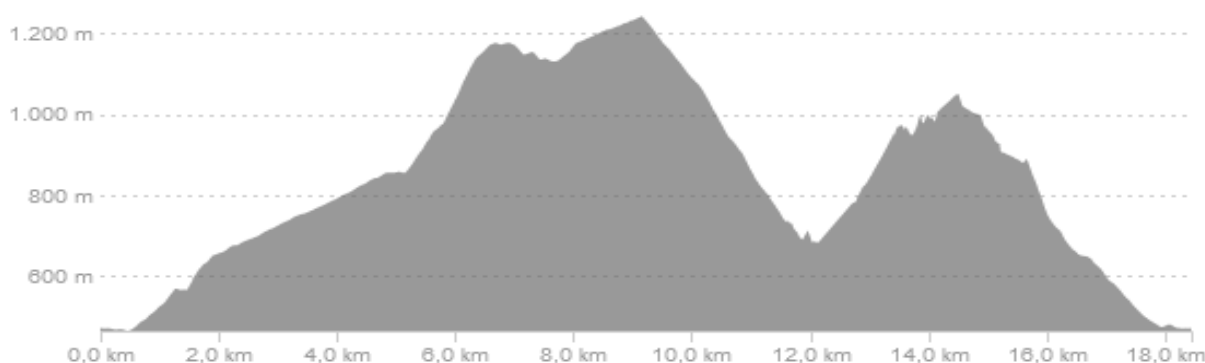
9.- CONDICIONANTES AMBIENTALES

La organización informa expresamente que esta actividad se realiza en el ámbito de espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, concretamente en el Paisaje Protegido de Siete Lomas; advirtiendo a los participantes y público asistente sobre el valor natural de estos espacios, los condicionantes ambientales establecidos para garantizar su conservación, así como de las buenas prácticas ambientales a adoptar por los usuarios durante el desarrollo de la actividad.

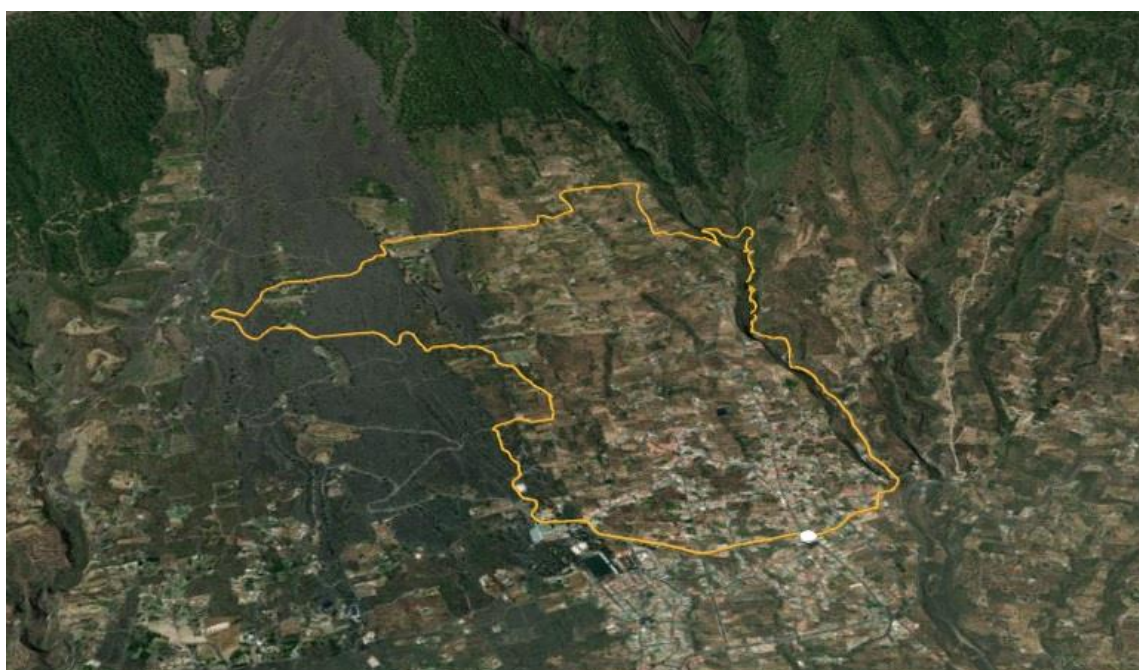
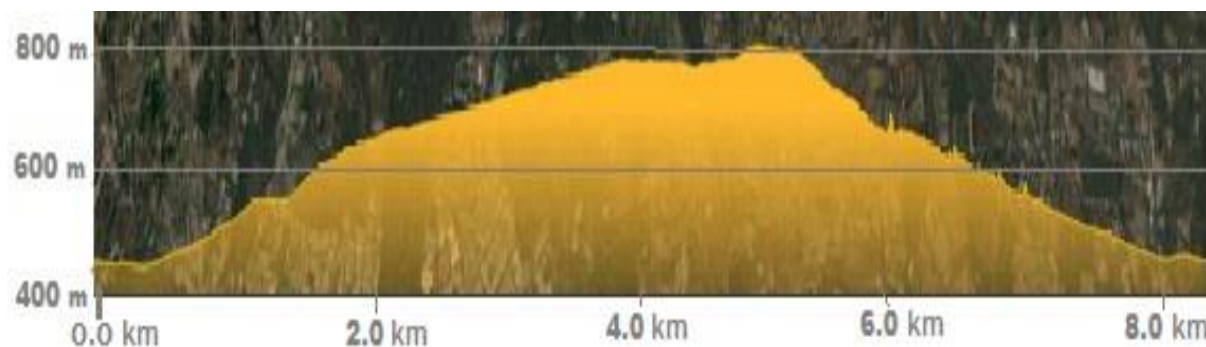
10.- CIRCUITO Y RECORRIDO

Arafonche 19K (19,6 km).

El lugar de salida será la Avda. Reyes de España (Calle de la Botella) en dirección al CEO Andrés Orozco, depósito de agua hacia el camino de Perdomo, pista hacia el Observatorio Geofísico, Las Dehesas (Güímar), refugio de Las Arenas, Monte Verde – camino Los Romero, camino Morra del Tanque, camino Horno Botín hasta camino Canal Alta, Barranco Añavingo, Barranco Amance, Lomo Los Topos, Monte de Los Frailes, Camino La Granja, Represa de Los Eres hasta el Barranco de La Piedra (Piedra del Barranco), C/ Juan Pablo II, C/ Norte, C/ Juan Luis Coello Rodríguez y Plaza de San Juan Degollado terminando en la Avda. Reyes de España (meta).



Arafonche 8K (8,2 km).



11.- SALIDA Y LLEGADA

Se ubica en la Avda. Reyes de España “Calle La Botella” (ARAFO) y estarán debidamente marcadas por arcos Salida y Meta. La hora de salida de la competición será a partir de las 09:00, hora en la que tomarán la salida los participantes de la distancia de 19 Km. A las 9:15 se dará la salida para la distancia de 8 Km y a continuación las carreras infantiles.

La Organización dispondrá de personal y señalización para el adecuado desarrollo de la carrera.

12.- AVITUALLAMIENTOS Y CONTROLES DE PASO

La organización dispondrá de puntos de avituallamientos, que estarán situados en los puntos de control de paso establecidos por la organización y en ellos los participantes podrán surtir de líquido y alimento sólido.

Los participantes deberán llevar su propio vaso o bidón para proveerse de agua, bebida isotónica o refrescos en los avituallamientos. No habrá vasos desechables en los puestos de avituallamiento.

Los avituallamientos estarán provistos de agua, bebida isotónica, refrescos, fruta, barritas de cereales, dulces y otros artículos dispuestos por la organización.

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los puntos de control establecidos.

La organización establecerá un único punto de corte en el recorrido de la distancia de 19 Km situado en la **ZONA DEL CANAL / ENTRADA BARRANCO AÑAVINGO. El tiempo máximo para pasar por ese punto será de 3H 30´ quedando fuera de carrera.**

El tiempo máximo para completar la distancia de 19 Km será de 4H 30´.

Para la distancia de 8 Km no habrá tiempo límite para completar el recorrido.

13.- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales podrán recogerse el día antes de la prueba (viernes 13 de mayo), en el Auditorio Juan Carlos I de Arafo, en horario de 16:00 a 20:00 horas.

La organización facilitará también la recogida de dorsales y bolsa del corredor el mismo día de la carrera en la zona de salida en horario de 7:30 a 8:30 horas.

Existe la posibilidad de recoger los dorsales de otro/s corredor/es presentando una autorización firmada y fotocopia del documento del corredor inscrito. El modelo de autorización estará disponible en el apartado de Descargas de la página de inscripciones.

14.- SEGURIDAD

La prueba dispondrá de medios de seguridad necesarios en todo el recorrido hasta el cierre de la carrera. El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al llegar a algún cruce. No obstante, los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local.

El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido por causas que comprometan la seguridad de la prueba.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

15.- DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo el que no cumpla los artículos del presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o no cuide el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

16.- CONSENTIMIENTO INFORMADO

El participante en el momento de formalizar su inscripción declara expresamente que conoce y acepta íntegramente LAS BASES de la prueba deportiva denominada ARAFONCHE TRAIL 2022 recogidas en este reglamento.

El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización o del dispositivo de seguridad y emergencia.

Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

17.- PROGRAMA

Viernes 13/05

16:00 a 20:00 Entrega de dorsales y bolsa del corredor. Auditorio Juan Carlos I. Arafo

Sábado 14/05

07:30 a 08:30	Entrega de dorsales y bolsa del corredor. Avenida Reyes de España. Arafo
09:00	Salida distancia 19 Km
09:15	Salida distancia 8 Km
09:30	Carreras Infantiles
13:00	Entrega de premios
13:30	Cierre de carrera

18.- DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail ARAFONCHE, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

19.- CONTACTO

Gestión de inscripciones e Información de la carrera:

Web: www.gesportcanarias.com

Email: gesporteventos@gmail.com

20.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la Arafonche Trail, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con la finalidad únicamente de gestión del evento sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal.

El participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: gesporteventos@gmail.com indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir sus datos en las clasificaciones del evento y su imagen como participante en el evento con fines de difusión o promoción de la carrera.